

Policía primera don Rafael Castellano Segura.
 Policía primera don Celedonio Vázquez Penedo.
 Policía primera don Martín Otal Oliván.
 Policía primera don José Luis Moreno Fernández.
 Policía primera don Irenio Poveda Manzano.
 Policía primera don Alejandro Araujo Pérez.
 Policía primera don Gregorio Isabel Morena.
 Policía primera don Julio Niño García.
 Policía primera don Ildefonso Pierna Alonso.
 Policía primera don Benito Antonio Martínez Monzón.
 Policía primera don Alberto Vázquez Rodríguez.
 Policía primera don Sebastián Sixto Cuadros Garrido.
 Policía primera don Marcelo Álvarez Romero.
 Policía primera don Miguel Martín García.
 Policía primera don Gerardo Sampedro Calderón.
 Policía primera don Elías Cebolla Martínez.
 Policía primera don Balbino Fernández Pérez.
 Policía primera don Francisco Frondoso Martínez.
 Policía primera don Antonio Rodríguez Álvarez.
 Policía primera don Antonio Tamayo Rosat.
 Policía primera don Manuel Corral Comerón.
 Policía primera don Gonzalo Guillén Moliner.
 Policía primera don Eutropio Recio Pedrosa.
 Policía primera don Eduardo Vicario Esteban.
 Policía primera don Daniel García Díez.
 Policía primera don Evaldo González Peña.
 Policía primera don Francisco Gracia Sicilia.
 Policía primera don Salvador Burgos Aragón.
 Policía primera don Juan Llidó Molina.
 Policía primera don Romualdo Sanchidrián González.
 Policía primera don Pedro Guadamur Martín.
 Policía primera don Pablo García del Cid.
 Policía don Juan Antúnez Méndez.
 Policía don Félix Fortea Martínez.
 Policía don Bonifacio Delgado Pérez.
 Policía don Francisco Rey Díaz.
 Policía don Miguel Bazán Cañada.
 Policía don Andrés Delgado Olmos.

22158 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 14 de junio del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 212).*

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General, de fecha 14 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 212), se disponía el pase a situación de retirado, junto con otro, a partir del día 26 de julio de 1976, en que cumplía la edad reglamentaria a tal fin, del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Fernando Ramos Hervás; mas como quiera que el retiro que le corresponde es el de inutilidad física, como así se hace constar en la también Resolución de 12 de julio del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 225), al ser anterior al cumplimiento de la edad reglamentaria, he acordado rectificar la primera de las resoluciones citadas en el sentido de que se considere excluido de la misma al mencionado Policía primera, quedando subsistentes los demás extremos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

22159 *ORDEN de 14 de septiembre de 1976 por la que se nombran, de nuevo ingreso, funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A02OP1755. D. Simón Antonio Mendoza Lucas. 23-7-1937.
 A02OP1756. D. Octavio Navarro Martínez. 14-3-1936.
 A02OP1757. D. José María Salas Toro. 28-6-1939.
 A02OP1758. D. José María Parlange Lapique. 22-9-1930.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Luis Ortiz González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

22160 *ORDEN de 11 de octubre de 1976 por la que se prorroga el nombramiento de los Vocales representantes de usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Júcar.*

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de prórroga que establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Júcar,

Este Ministerio ha tenido a bien prorrogar por otro año, que vencerá el 30 de septiembre de 1977, el nombramiento de los Vocales representantes en la Junta de Gobierno de la citada Confederación: de los usuarios de aguas para aprovechamientos hidroeléctricos, don José Prefaci Gascó; para riegos, don Ramón Vicent Saera y don Salvador Mari Martínez, y para abastecimiento de poblaciones, don Ramón Bello Bañón, designados al efecto, los dos primeros, por Orden de 30 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre); el tercero, por la de 17 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ratificadas ambas por sucesivas prórrogas, y el último, por la de 25 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre).

Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó la propuesta de designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Luis Ortiz González.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

MINISTERIO DE TRABAJO

22161 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado el 23 de octubre de 1974, para proveer en propiedad plazas de Facultativos titulados superiores en el Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de fecha 15 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 28) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 22 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas correspondientes a la plantilla del Personal Facultativo titulado superior de los Servicios Jerarquizados del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.

La Comisión de Selección de Personal terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se cita, ha elevado a esta Delegación General propuesta acompañada del acta y documentación pertinentes, de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por la Comisión de Selección de Personal, cuya relación se consigna a continuación:

Análisis clínicos

Don José Antonio Arranz González, Jefe de Sección.
 Don Jesús María Fernández Puente, Jefe de Sección.
 Don Miguel Ángel Gutiérrez Lizárraga, Jefe de Sección.
 Doña Rosa María Martínez Concejo, Jefe de Sección.
 Don Carlos Pelayo Velarde, Jefe de Sección.
 Don José Manuel Villegas Pereira, Jefe de Sección.
 Doña María de los Angeles Frago Recio, Adjunto.
 Doña María Dolores García Reneses, Adjunto.
 Doña Silvia Obaya Estrada, Adjunto.
 Doña Rosa María Orozco Abril, Adjunto.
 Se declaran desiertas dos plazas de Adjuntos.

Medicina interna: Cardiología

Don Alberto Ochoteco Azcárate, Jefe de Sección.
 Don José Juan Poveda Sierra, Médico adjunto.